

Atletismo



Atletas de categoría cadete, durante una sentada de protesta, el pasado 28 de mayo en la pista de Las Mestas, en Gijón. | LNE

Los cadetes, en casa

Asturias no competirá en el Campeonato de España por el desacuerdo entre el Principado, la Federación y los clubes

Oviedo, Mario D. BRAÑA
Asturias no tendrá representación en el Campeonato de España de atletismo por comunidades de categoría cadete, que se celebrará en Cartagena el próximo fin de semana. La federación asturiana y los clubes se han plantado después de tres años asumiendo los gastos de alojamiento y manutención de los atletas. Señalan al Principado, y concretamente al director general de Deporte, José Ramón Tuero, que a su vez echa balones fuera y acusa al Consejo Superior de Deportes (CSD), el organismo encargado de financiar el deporte escolar.

Adelino Hidalgo, presidente de la Federación Asturiana de Atletismo, expone los hechos: "En 2012, cuando el CSD dejó de subvencionar los campeonatos de España, hubo dos posturas. A las comunidades del PP les pareció bien y asumieron los gastos. En las del PSOE hubo de todo. Asturias dijo que y ese año entre los clubes y los padres pagaron el viaje, la estancia y las comidas".

En los tres años siguientes, según Hidalgo, la Dirección General de Deporte asumió el pago del autobús, mientras que el resto seguía por cuenta de los clubes y los padres, con el dato favorable

de la cercanía de la sede, con lo que sólo se hacían cargo de una noche de hotel. La federación también puso su granito de arena: "Pagamos a los entrenadores y pusimos la ropa de competición porque el Principado sólo daba el chandal".

Adelino Hidalgo calcula que el coste para cada atleta por el desplazamiento y estancia en Cartagena rondará los 120 euros, lo que multiplicado por cuarenta representantes subiría a 4.400 euros la factura a la Dirección General de Deporte: "En la federación, cuando no tenemos dinero, no mandamos a la selección a las

competiciones. Lo que no puede ser es que compitan por Asturias y lo tengan que pagar los padres".

José Ramón Tuero tiene el turno de réplica: "En 2012 nos reunimos y quedamos en meter presión al Consejo. Adelino me dijo que sí y después me dejó con el culo al aire. ¿Donde está la coherencia?. Si creen que no hay que ir, no se va a Cartagena, pero tampoco a Valladolid". Y añade: "Desde hace dos años, el CSD aporta medio millón de euros para colaborar con los campeonatos de España, destinados a los organizadores o a las federaciones respectivas. En Asturias sólo lo

pidieron seis y la de atletismo no está entre ellas".

"Sólo tengo problemas con el atletismo", recalca Tuero. "Hay federaciones, como la de judo, que asumen los gastos. Otras, como en voleibol, los padres. En febrero, el campeonato de campo a través fue en Burgos y lo pagaron ellos porque el equipo tenía opción de podio. Aunque insisto en que, por ley, los campeonatos de España escolares tiene que financiarlos el CSD".

Luis Menéndez, coordinador del Atlético Lugones, reconoce que quizá el error de los clubes fue no plantarse desde el primer momento. Pero después apunta a Tuero: "En las reuniones con el CSD llegó a proponer ir a medias en los gastos, pero le dijeron que no. Lo que me pregunto es por qué no nos lo propone a nosotros". En su caso advierte: "Al principio iba un chaval o dos, pero este año tenemos clasificados a seis. El club no puede pagar mil euros. Ya lo hacemos cuando son competiciones por equipos o individuales en representación del club".

"Hasta aquí hemos llegado", insiste Menéndez a título personal, aunque sabe que es la opinión de la mayoría de los clubes. Asegura que el Atlético Lugones nunca se planteó pedir colaboración económica a los padres de los niños clasificados "porque funcionamos como club. Cuando tenemos que pagar pagamos. Pero en este caso van a competir con el nombre de Principado de Asturias". Según un cálculo rápido, dos pensiones completas en un hotel de Cartagena, más la comida del viaje de día y la cena del de vuelta supondrían entre 160 y 180 euros por atleta.

Balonmano

El Grupo seguirá en la División de Honor Plata

Gijón, J. J.
Los socios del Grupo Covadonga, alrededor de unos 150, ratificaron por unanimidad la aceptación de la plaza en la División de Honor Plata ofrecida por el Granollers. La aprobación en asamblea era un requisito exigido por la Federación Española de Balonmano para darlo por válido y tenía que ratificarse antes del próximo 30 de junio. En caso de rechazarse, el equipo del Grupo sería descendido dos categorías y además se le impondría una multa económica.

En la asamblea sólo se registraron dos intervenciones. Una la del expresidente Enrique Tamargo para explicar todo el proceso de adquisición de la plaza y los motivos que le llevaron a aceptar-

la, y la del socio Felipe Aller Celemín para anunciar que iba a impugnar el resultado fuera el que fuera al mantener su postura de que los hasta hace poco socios del Centro Asturiano de La Habana no son socios de hecho porque aún está pendiente una resolución del Tribunal Supremo.

Entre los socios se dejaron ver numerosos jugadores con pasado y presente grupista que acudieron a apoyar la aceptación de la cesión. Las posibles dudas que alguno pudiera tener quedaron resueltas cuando el vicepresidente Jorge Morán afirmó que desde la directiva se apoyaba la continuidad del equipo. Queda ahora la formación de la plantilla con la que afrontará la próxima temporada.



Enrique Tamargo y, al fondo, varios jugadores gijoneses. | ANGEL GONZÁLEZ

Juanjo Ruesga también regresa a Juanfersa

Gijón, J. J.

El lateral Juanjo Ruesga retorna a las filas del Juanfersa Comunicalia dos temporadas después de su marcha. El club y el jugador alcanzaron ayer un acuerdo para el retorno del jugador, que ya fue pieza importante en dos de los ascensos, el primero a División de Honor Plata y el siguiente a la Liga Asobal.

Juanjo Ruesga jugó la pasada temporada en el Sporting de Horta portugués. Formado en las filas del Codema, jugó en equipos del potencial de Ademar de León y Barcelona. Ahora será pieza importante en la nueva plantilla, a la que además de su lanzamiento deberá aportar experiencia.